

Propuesta pedagógica

Res. 631 ME

Escuela

Ciclo/año

Pro.P.A.A. Zona Este

Tercer ciclo. 6º año

Área curricular

Matemática. Cs. Sociales

Contenidos

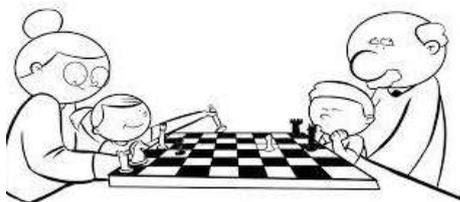
MATEMATICA	Numeros y operaciones.Potenciación. Geometria y medidas.Superficie de figuras: áreas.
CIENCIAS SOCIALES	La poblacion.Distribución de la población Dinámica de la población

Docente(s) responsable(s):

RAMO César, VILCHEZ Sandra

DIA 1

1. Leo y resuelvo: ayúdame completando el cuadro.



Cuenta una leyenda que alguna vez existió un rey, que en cierta ocasión se encontraba muy aburrido, así que un anciano decidió inventar un juego para entretenimiento del rey. Éste juego lo conocemos

actualmente como ajedrez. El rey quedó tan divertido con aquel juego que decidió premiar al anciano con cualquier cosa que éste le pidiera. El anciano dijo:

– ¡Gran rey! Como seguramente habrás notado, el tablero del juego tiene 64 cuadrados. Me

daré por recompensado si me

2	4	8	16	32	64	128	256

otorgas dos granos de trigo por el primer cuadrado, cuatro por el segundo, ocho por el tercero, y

así sucesivamente. El rey se

sintió ofendido, pensando que había desaprovechado su

intención de recompensa, con

aquella insignificante petición. Pero quedó perplejo cuando

ordenó que se hicieran los cálculos para otorgar el número

de granos de trigo pedido por el

anciano, pues, aunque

aparentemente era poco, el número de granos por el cuadro número 64 era

sorprendentemente grande.

2. El cuadro se completa siguiendo los siguientes pasos:

Cuadro 1: $1 \times 2 = 2$

Cuadro 2: $2 \times 2 = 4 = 2 \times 2$ (dos veces el 2)

Cuadro 3: $4 \times 2 = 8 = 2 \times 2 \times 2$ (tres veces el dos)

Cuadro 4: $8 \times 2 = 16 = 2 \times 2 \times 2 \times 2$ (cuatro veces el 2)

Cuadro 5: $16 \times 2 = 32 = 2 \times 2 \times 2 \times 2 \times 2$ (cinco veces el 2)

Siguiendo esta metodología para resolver el problema anterior, descubriremos una nueva operación:

DIA 2

LA POTENCIA.

DEFINICIÓN DE POTENCIACIÓN

La potenciación es una multiplicación sucesiva de factores iguales.

La base es el factor que se repite. El exponente indica el número de veces que se repite el factor.

EXPOSANTE

BASE

POTENCIA

$a^n = P$

Vamos a recordar!

1. Complete la definición de POTENCIA:

La Potencia es una sucesiva de factores

La base es el que se repite.

El exponente indica el que se repite el factor.

De acuerdo a esta definición, la solución del problema anterior queda expresada así:

Cuadro 1: $1 \times 2 = 2 = 2^1$

Cuadro 2: $2 \times 2 = 4 = 2 \times 2$ (dos veces el 2) = 2^2

Cuadro 3: $4 \times 2 = 8 = 2 \times 2 \times 2$ (tres veces el dos) = 2^3

Cuadro 4: $8 \times 2 = 16 = 2 \times 2 \times 2 \times 2$ (cuatro veces el 2) = 2^4

Cuadro 5: $16 \times 2 = 32 = 2 \times 2 \times 2 \times 2 \times 2$ (cinco veces el 2) = 2^5

2. Te animas a expresar como potencia el resultado de los demás cuadros

DIA 3

1. POBLACION.

Desde la sociología y la biología, la población se define como el grupo de personas u organismos de una especie particular que vive en un área o espacio, y cuyo número de habitantes se determina normalmente por un censo.

Pero, para la demografía, que se centra en el estudio estadístico de las poblaciones humanas, la población se define como el conjunto renovado en el que entran nuevos individuos (ya sea por nacimiento, ya por inmigración) y salen otros (por muerte o emigración).

La población en la Argentina se distribuye en dos espacios bien definidos: el urbano y el rural.

Las personas que viven en la ciudad realizan actividades muy diferentes y viven allí por distintas circunstancias: trabajo, estudio, lugar donde han nacido; además enfrentan circunstancias de vida diversas, sobre todo actualmente. Lo mismo sucede con las personas que viven en el espacio rural, ya que conviven con elementos condicionantes para el desarrollo de su vida.

Algunas provincias se caracterizan porque año tras año se radica en sus principales ciudades una gran cantidad de personas con el propósito de realizar variados emprendimientos.

Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
	2001	2010		
Total	620.023	631.055	61.032	9,8
Albardón	20.413	23.888	3.475	17,0
Angaco	7.570	8.125	555	7,3
Calingasta	8.176	8.588	412	5,0
Capital	112.778	109.123	-3.655	-3,2
Caucete	33.609	38.343	4.734	14,1
Chimbas	73.829	87.258	13.429	18,2
Iglesia	6.737	9.099	2.362	35,1
Jáchal	21.018	21.730	712	3,4
9 de Julio	7.652	9.307	1.655	21,6
Pocito	40.969	53.162	12.193	29,8
Rawson	107.740	114.368	6.628	6,2
Rivadavia	76.150	82.641	6.491	8,5
San Martín	10.140	11.115	975	9,6
Santa Lucía	43.565	48.087	4.522	10,4
Sarmiento	19.092	22.131	3.039	15,9
Ullum	4.490	4.886	396	8,8
Valle Fértil	6.864	7.222	358	5,2
25 de Mayo	15.193	17.119	1.926	12,7
Zonda	4.038	4.863	825	20,4

*Nota: la población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.
Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.*

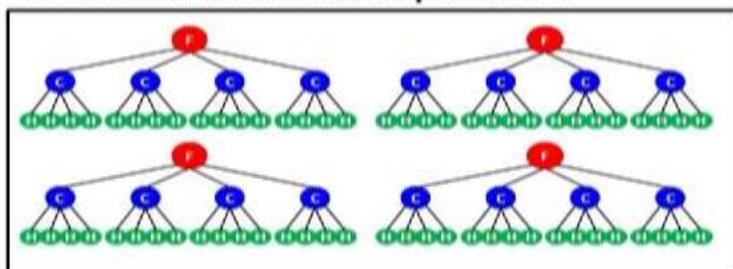
Provincia / Jurisdicción	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
	2001	2010		
Total del país	36.360.130	40.117.096	3.856.966	10,6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.776.138	2.890.151	114.013	4,1
Buenos Aires	13.827.203	15.625.084	1.797.881	13,0
24 partidos del Gran Buenos Aires	8.684.437	9.916.715	1.232.278	14,2
Interior de la provincia de Bs. As.	5.142.766	5.708.369	565.603	11,0
Catamarca	334.568	367.828	33.260	9,9
Chaco	984.446	1.055.259	70.813	7,2
Chubut	413.237	508.108	95.871	23,2
Córdoba	3.066.801	3.308.876	242.075	7,9
Corrientes	930.991	992.595	61.604	6,6
Entre Ríos	1.158.147	1.235.994	77.847	6,7
Formosa	486.559	530.162	43.603	9,0
Jujuy	611.888	673.307	61.419	10,0
La Pampa	299.294	318.951	19.657	6,6
La Rioja	289.983	333.642	43.659	15,1
Mendoza	1.579.651	1.738.929	159.278	10,1
Misiones	955.522	1.101.593	146.071	14,1
Neuquén	474.155	561.266	77.111	16,3
Río Negro	552.822	638.648	85.823	15,5
Salta	1.079.051	1.214.441	135.390	12,5
San Juan	620.023	681.055	61.032	9,8
San Luis	367.933	432.310	64.377	17,5
Santa Cruz	196.956	273.964	77.006	39,1
Santa Fe	3.000.701	3.194.537	193.836	6,5
Santiago del Estero	804.457	874.006	69.549	8,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	101.079	127.205	26.126	25,8
Tucumán	1.338.323	1.448.188	109.865	8,2

2. Averiguá y respondé teniendo en cuenta la información del Censo Nacional 2011.
3. ¿Cuántos habitantes tiene nuestro país? Es mayoría de varones o mujeres?
4. ¿Cuántos tu provincia? Es mayoría de varones o mujeres?
5. - ¿Cuál es el departamento de mayor población? Tiene mayoría de varones o mujeres?
- 6 ¿Cuál es el número de habitantes en tu departamento? Es mayoría de varones o mujeres? 7- ¿Qué otros datos podés aportar?

DIA 4

Aplicaciones con potencias

Ejemplo 1: En un pequeño pueblo de Chile hay cuatro familias dedicadas a criar caballos. Cada familia tiene cuatro caballos. ¿Cuántas herraduras de caballo hay que comprar para “herrar a todos los caballos del pueblo”?



Familias en el pueblo	4
Caballos por familia	4
Herraduras por caballo	4
Total herraduras	4³



DENSIDAD DE POBLACION: mide el número de habitantes que hay por cada kilómetro cuadrado de superficie de esa Provincia, departamento o País.

Para calcularla se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{DENSIDAD} = \frac{\text{CANTIDAD DE HABITANTES}}{\text{SUPERFICIE}}$$

DIA 5

Mapa demográfico de la Provincia de San Juan, Argentina, incluye escala de densidad demográfica por departamentos. La provincia tiene una población de 738 959 (2014) en una superficie 89651 km² por una densidad poblacional de 8,24 hab/km².

Fuente: Mapoteca Argentina

Departamento	Localidad cabecera	Superficie	Población	Densidad
Albardón	General San Martín	915 km ²	20.413 hab.	
Angaco	Villa El Salvador	1.865 km ²	7.570 hab	
Calingasta	Tamberías	22.589 km ²	8.176 hab.	
Capital	San Juan	30 km ²	112.778 hab.	
Caucete	Caucete	7.502 km ²	33.609 hab	
Chimbas	Villa Paula Albarracín de Sarmiento	62 km ²	73.829 hab.	73829: 62= 1190 hab/km ²
Iglesia	Rodeo	19.801 km ²	6.737 hab.	
Jáchal	San José de Jáchal	14.749 km ²	21.018 hab.	
9 de julio	9 de julio	185 km ²	7.652 hab.	
Pocito	Aberastain	515 km ²	40.969 hab.	
Rawson	Villa Krause	300 km ²	107.740 hab.	
Rivadavia	Rivadavia	157 km ²	76.150 hab.	
San Martín	San Martín	435 km ²	10.140 hab.	
Santa Lucía	Santa Lucía	45 km ²	43.565 hab.	
Sarmiento	Media Agua	2.782 km ²	19.092 hab.	
Ullum	Villa Ibáñez	4.391 km ²	4.490 hab.	
Valle Fértil	San Agustín	6.419 km ²	6.864 hab	
25 de mayo	Santa Rosa	4.519 km ²	15.193 hab.	
Zonda	Villa Basilio Nievas	4.391 km ²	4.038 hab.	

Realice las operaciones en el cuaderno con los datos remarcados en rojo.

El resto realícelos con la calculadora.

2. CON LOS DATOS OBTENIDOS, RESPONDA:

- ¿Cuáles son los tres departamentos más poblados?
- ¿Cuáles son los tres departamentos menos poblados?
- ¿Cuáles son los tres departamentos con mayor densidad de población?
- ¿Cuáles son los tres departamentos con menor densidad de población?
- ¿Los departamentos más poblados tienen mayor densidad de población?
- ¿Los departamentos menos poblados tienen menor densidad de población?
- ¿Qué conclusión puedes extraer?

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno

de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por *"Infinito por Descubrir"*, lo *"Nuevo de San Juan y Yo"*, *"Matemática para Primaria"*, *"Fundación Bataller con sus aportes de Historia y Geografía"*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.